CONVOCATORIA PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N°08-2022 EPS MOQUEGUA S.A

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar un practicante, que reúna los requisitos mínimos y/o perfil de Acuerdo con los requerimientos de la convocatoria.

CANTIDAD	PUESTO
01	PRACTICANTE PROFESIONAL

2. UNIDAD ORGÁNICA REQUIRENTE:

Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones

El desarrollo de las Prácticas será en la Oficina de Tecnologías de la información

II. PERFIL DEL PRACTICANTE :



REQUISITOS MÍNIMOS / PERFIL	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Estudiante de la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas o de la carrera Técnica en Computación e informática y otras afines.
Competencias	 Integridad, Compromiso, Responsabilidad, Confidencialidad, Trabajo en Equipo
Conocimientos: mínimos o indispensables	 Conocimiento en redes y telecomunicaciones, lenguajes de Programación, Base de Datos y soporte informático de Hardware y Software

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS:

Principales actividades formativas a desarrollar:

- Apoyo en soporte técnico de hardware y software a los equipos tecnológicos de la Entidad.
- Apoyo en actualización de página web, portales del estado y registros varios de la oficina de Tecnologías de Información.
- o Apoyo en registro y actualización de copias de respaldo Backup.
- o Apoyo en fotocopiado, foliación de documentos y otros relacionados.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO:

CONDICIONES	DETALLE			
Duración del Convenio de Prácticas	tres (03) meses			
Subvención económica mensual	S/ 930.00(Novecientos Treinta y 00/100 soles)			
Otras condiciones esenciales	Haber realizado sus prácticas Pre- Profesionales; Disponibilidad inmediata.			

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la EPS Moquegua S.A : www.epsmoquegua.com.pe	12/01/2022	Oficina de Imagen Institucional					
2	Presentación de expediente de postulación en mesa de partes de la EPS MOQUEGUA S.A. en la Calle Ilo N°653.	12/01/2022 al 18/01/2022 *Hasta el día 18/012022 a 14:30 Horas						
3	Evaluación Curricular	19/01/2022	Comité de Selección de Personal					
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la Página Web de la EPS Moquegua S.A.	20/01/2022	Oficina de Imagen Institucional					
5	Entrevista Personal (La dirección y hora exacta será difundida en la publicación de resultados de la Evaluación del Formato de Postulación)	21/01/2022	Comité de Selección de Personal					
6	Publicación de resultado final en la Página Web de la EPS Moquegua S.A: www.epsmoquegua.com.pe.	24/01/2022	Oficina de Imagen Institucional					
		CIÓN DEL CONVENIO						
7	Suscripción del convenio, previa presentación de la Carta de presentación de la Institución Educativa	Los seis (06) primeros días hábiles después de la publicación de resultados.	Oficina de Recursos Humanos					

NOTA: La publicación de los resultados de cada una de las etapas del proceso de selección, se realizará en la Página Web de la EPS Moquegua S.A siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información

VI. <u>DEL PROCESO DE SELECCIÓN</u>

El proceso de selección de practicantes comprende dos (02) etapas de evaluación, por lo que se desarrollará según los siguientes parámetros:



N°	Etapas de Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
1	Evaluación del Expediente de postulación	Eliminatorio	-	-
2	Entrevista Personal	Eliminatorio	13	20

Cada evaluación es eliminatoria, por lo cual solo podrá acceder a la siguiente evaluación los candidatos/as que hayan sido calificado/a como APTO/A en la evaluación anterior. A los/as candidatos/as que no alcancen el puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las evaluaciones o no cumplan los requisitos del perfil se les considerará como NO APTOS/AS.

Los/as candidatos/as que presenten formatos distintos al formato de postulación y/o no asistan a la entrevista serán considerados/as como DESCALIFICADO/A.

VII. <u>DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN</u>

7.1 De la presentación del Expediente de postulación

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria del proceso de selección, los postulantes presentarán los documentos obligatorios, en mesa de partes de la EPS Moquegua S.A en la Calle Ilo N°653, únicamente en la fecha señalada, hasta el día 18/01/2022 a las 14:30 horas, pasado dicho horario las propuestas se entenderán como no presentadas.

Documentos Obligatorios.

- a. Carta de presentación del postulante (Anexo N° 01)
- b. Ficha de Registro (Anexo N° 02)
- c. Declaración Jurada (Anexo N° 03)
- d. Currículum Vitae documentado, el cual deberá contar con:
 - Copia de DNI actualizado
 - Formación Académica: Copias simples de la constancia de egresado y/o diplomas de bachiller.
 - Cursos: Copias simples de certificados y/o constancias de estudios en caso se solicite.

Consideraciones para la presentación del expediente

- Se determinará el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y, se calificará a cada postulante como APTO/A, si cumple con todos los requisitos mínimos o NO APTO/A si no cumple con alguno de ellos, se considerará como DESCALIFICADO/A a los/las postulantes que remitieron formatos distintos a los Anexos 01,02 y 03.
- Por la omisión de la presentación de los documentos descritos en los literales a, b, c y d en el expediente de postulación, el/la postulante será declarado DESCALIFICADO/A.

7.2 De la Etapa de Entrevista

La presente Etapa es de carácter eliminatorio dirigida por el Comité de Selección de Personal de la EPS Moquegua S.A., quienes evaluarán la predisposición de el/la postulante para desenvolverse en situaciones reales de trabajo, y poner en práctica sus conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridos en el Centro de Formación. Adicionalmente se evaluará la capacidad del postulante para emitir opiniones y absolver preguntas.

La publicación de resultados de cada una de las etapas del proceso se realiza de la siguiente manera:

Etapas de Evaluación	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Entrevista Personal	Eliminatorio	13 Puntos	20 Puntos

VIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados de cada una de las etapas del proceso se realiza de la siguiente manera:

a. Resultados de Expediente de Postulación

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN (APTO /NO APTO)	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA

b. Resultados de Entrevista personal

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden merito)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	RESULTADO FINAL

IX. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO

El/la postulante declarado/a "GANADOR/A" debe suscribir el convenio dentro de los seis (06) días hábiles contabilizados desde el día siguiente de publicado los resultados finales. Si vencido el plazo, el/la seleccionado/a no suscribe el convenio por causas objetivas imputables a él/ella, la Oficina de Recursos Humanos deberá declarar que el/la seleccionado/a al que ocupa el orden de mérito inmediato siguiente, siempre que se haya declarado/a ACCESITARIO/A, para que proceda a la suscripción del respectivo convenio dentro del mismo plazo, contando a partir de la respectiva notificación.

De no suscribirse el convenio por las mismas consideraciones anteriores, la Coordinación de Recursos Humanos podrá declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediato siguiente aprobado y siempre que se haya declarado/a ACCESITARIO/A o declarar desierto el proceso comunicándose dicha decisión al área usuaria.

El/la postulante declarado/a como ganador/a deberá presentar previo a la suscripción del convenio:

 Carta de Presentación suscrita por el Centro de Formación Profesional, dirigida a la Gerencia General, indicando la condición de egresado o bachiller de la carrera profesional o técnica.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO 10.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno/ de los/las postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los/las postulantes obtiene puntaje mínimo en la etapa de entrevista.

ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

GERENTE GENERAL

F	PS	М	O	OI	Ш	FG	ш	Δ	S	Δ

Presente
Yo,
Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente los siguientes documentos debidamente firmados en el siguiente orden:
 Carta de Presentación del Postulante (Anexo N° 01). Ficha de Registro (Anexo N° 02) Declaración Jurada (Anexo N° 03) Currículum Vitae documentado
Sin otro particular, quedo de Usted.
Moquegua,dedel 20
Firma del Postulante
DNI №

ANEXO N° 02

FICHA DE REGISTRO

PROCE	SO PRACTICA	NTE N°					
PUES1	TO AL QUE PC	OSTULA					
1. DATOS	PERSONALES	;					
Apellido Paterno		Apellido	Materno	Non	nbres	Sexo	
Fecha de Nacimiento N° Docu				mento de			
Día	Mes	Año		tidad		Estado Civil	
			Lugar d	e Nacimiento)		
Dpto.			Pr	ov.		Distrito	
Teléfo	no(s) o Fijo P	ersonal	Teléfono	(s) Celular	Correo(s	s) Electrónico	Personal
			Dive	cción Actual			
Δ.,	, Calle. Psje. J	lr otc			Drov	vincia	Distrito
AV.,	, Calle, Psje. J	ii, etc	D,	oto.	PIOV	ilicia	Distrito
	madre o padre onsabilidad (SI		Apellidos y Nombres del hijo/a		Fec. Nac.		N° DNI
		,	,	<u> </u>			
En caso de	e emergencia	comunica	rse con:				
Lii caso at		ellidos y No			Parentesco	Teléfono Fii	o y/o Celular
		,				,	o procession
2. DATOS	DE LA FORMA	ACIÓN ACA	DÉMICA		<u>. </u>	<u>. </u>	
					Ciclo/Año	Condición (E	studiante o
Nombre d	el Centro de I	Formación	Profesional	Especialidad	de estudios	egresado	
Se encuentra ubicado en el Tercio Superior (SI Presenta Discapacidad (SI o NO)						10)	
	0	NO)				(0.00	,
Declaracio	ón Jurada: De	claro que l	os datos cons	ignados son v	verdaderos.		
		•		-			
Fecha:				Firma:			

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

					` ,
, po del l lo d	stula Princ ispue	nte al Proceso ipio de Veracio esto en el artíc	miciliado(a) en	EPS MOQUEGU 1.7 del artículo IV de , Ley del Procedimio	JA S.A., al amparo I Título Preliminar y ento Administrativo
•	No No afir infl S.A En la Ad ent	tener condena tener en la Ir nidad o por raz uenciar de mar A. caso de tener Unidad Orgáni ministración, A tidad; declaro t	entes policiales ni penales. a por delito doloso, con sente estitución, familiares¹ hasta ón de matrimonio, con la factoria directa o indirecta en el parentesco con funcionarios ica a la que corresponde e alta Dirección y/o cualquier pajo juramento el parentesco detalla a continuación:	el 4º grado de conscultad de designar, no ingreso a laborar a la so directivos de la el l puesto al cual posotro órgano y/o unid	ombrar, contratar o EPS MOQUEGUA ntidad, personal de stula, la Oficina de dad orgánica de la
	N°	Parentesco	Nombres y Apellidos	Cargo	Área de Trabajo
	1				•
	2				
•	doo cor inc	cumentos e ir ntratación. De onsistencias, a	de veracidad, soy responsormación que presento per verificarse que la infortacepto expresamente que la postulación, sin perjuicio de	ara efectos del pre mación es falsa o EPS MOQUEGUA S las acciones legales	esente proceso de o de presentarse .A. proceda al retiro que correspondan.
			Moq	uegua,de	del 20
				Firma del I	

 $^{\mbox{\tiny 1}}$ Cuadro para determinar el grado de consanguinidad y/o afinidad

Grado	Grado Parentesco por Consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1ro	Padres/hijos		Suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos, nietos	Hermanos	Abuelos del cónyuge	Cuñados
3ro	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos tíos, abuelos		